



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA TRIGESIMO QUINTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ESCUELA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERIA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2021.

D. Ignacio Fausto González Requena, Secretario Académico de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio,

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria de la **JUNTA DE ESCUELA** de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio celebrada, previa convocatoria, el día **23 de marzo de 2021**, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

- La aprobación del Acta de la 34^a reunión.
- La aprobación los Informes Académicos de Titulación del GIA (Grado en Ingeniería Aeroespacial), GYOTA (Grado en Gestión Y Operaciones del Transporte Aéreo), MUIA (Master universitario en Ingeniería Aeronáutica) y MUSTA (Master Universitario en Sistemas del Transporte Aéreo).
- Aprobar la solicitud al Rectorado de que se pueda realizar el reconocimiento de créditos de asignaturas con códigos diferentes, pero con el mismo contenido y competencias.
- Informar favorablemente las solicitudes de renovación de los contratos siguientes:
 - Ayudantes:
 - Amores Medianero, Víctor
 - Gómez Ortega, Omar

• Profesor Ayudante Doctor:

- Nguyen Gía, Khanh
- Informar favorablemente las propuestas de convocatoria a concurso de las siguientes plazas con sus respectivas Comisiones de Selección:

Departamento de Matemática Aplicada a la Ingeniería Aeroespacial

 Una plaza de Profesor Contratado Doctor en el en el Área de Conocimiento Matemática Aplicada y Perfil Docente: "Informática" del GIA, "Matemáticas I" del GIA. Perfil investigador: Código Unesco 3301: Ingeniería y Tecnología Aeronáuticas Código Unesco 1299: Otras Especialidades Matemáticas: Análisis y aplicación del método de Lattice Boltzmann a problemas fluido dinámicos.

Departamento de Aeronaves y Vehículos Espaciales

Una plaza de Profesor Asociado en el Área de Conocimiento: Ingeniería Aeroespacial, con dedicación a Tiempo Parcial (6+6) y docencia en "Aerodinámica Aplicada y no Estacionaria", "Aerodinámica Hipersónica" y "Aerodinámica, Aeroelasticidad y Mecánica de Vuelo".

La aprobación de la liquidación del ejercicio económico del año 2020.





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO

➤ La aprobación de los requisitos exigidos a los estudiantes de Grado en Ingeniería Aeroespacial para poder ser admitidos con matrícula condicionada en el Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica y el Máster Universitario en Sistemas del Transporte Aéreo.

Madrid, 24 de marzo de 2021

V° B° LA DIRECTORA

EL SECRETARIO

FIRMADO

FIRMADO

Cristina Cuerno Rejado

Ignacio F. González Requena